



Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia



Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

**Diez años del Plan Obligatorio de Salud -POS- y la
Unidad de Pago por Capitación -UPC- y el balance
global de la compensación:**

Una mirada analítica y retrospectiva

Actualización del POS - Acuerdo 08 de 2010

Estimación de frecuencias de uso de las coberturas del POS

Dirección General de Gestión de la Demanda en Salud

Ministerio de la Protección Social

Bogotá, Agosto 3 de 2010



1. Caracterización de los procedimientos a evaluar
 1. Objetivo y metodología
 2. Desarrollo metodológico
 1. Resultados



PROCEDIMIENTOS GRUPO III EN LA NOTA TÉCNICA

Categoría	Número de procedimientos	Porcentaje
Procedimientos Incluidos Acuerdo 008 de 2009	371	74%
Procedimientos No Incluidos Acuerdo 008 de 2009	124	26%
Procedimientos G III revisados en esta etapa	495	100%



Objetivo

Determinar la frecuencia de utilización de los procedimientos seleccionados, que son cubiertos por el POS.

Metodología

Enfoque metodológico de evaluación de tecnologías, identificando la frecuencia de uso de procedimientos a partir de la información encontrada en la literatura, las patologías asociadas y la opinión de expertos.



Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

2. Objetivos y metodología

Metodología

1. Enfoque metodológico de evaluación de tecnologías.
2. Revisión Ampliada y Narrativa de literatura.
3. Términos sistemáticos para la búsqueda y criterios definidos para la selección.
4. Presentación de resultados como una razón de frecuencia de uso.



2. Objetivos y metodología

Aclaraciones del alcance y limitaciones de la Metodología

1. No son Evaluaciones de Tecnologías en Salud.
2. No son Revisiones Sistemáticas de la Literatura.
3. El objetivo de los estudios revisados (revisiones sistemáticas, GPC, estudios observacionales, series de casos, revisiones narrativas, estudios cualitativos) NO es reportar frecuencia de uso de procedimientos.
4. A pesar de usar los diagnósticos relacionados con los procedimientos, no es posible abarcar todo el universo de diagnósticos que puedan estar relacionados con los mismos.



Desarrollo Metodológico

- A. Revisión de la Literatura
- B. Extracción y consolidación de la información
- C. Opinión de expertos



Desarrollo Metodológico

A. Revisión de la Literatura

Primera fase: Revisión ampliada de la literatura

El objetivo de esta fase es identificar **revisiones sistemáticas** y **guías de práctica clínica basadas en la evidencia** para encontrar la frecuencia de utilización de cada procedimiento de la lista seleccionada



Desarrollo Metodológico

A. Revisión de la Literatura

Segunda fase: Revisión narrativa de la literatura

- Revisión narrativa de la frecuencia de utilización (últimos 10 años).
- Estudios observacionales, series de casos, revisiones narrativas, estudios cualitativos y reportes de frecuencia de uso de los procedimientos en diferentes países.
- Criterios de inclusión de artículos para cada procedimiento:
 - Estudios que reportan la frecuencia de utilización.
 - Reportes de agencias especializadas.
 - Estudios de análisis económicos.
 - Estudios y reportes en inglés, español y portugués.



Desarrollo Metodológico

B. Extracción y consolidación de la información

- Obtención de estudios completos.
- Extracción de la información.
- Consolidación de la frecuencias: cada una de las frecuencias de utilización encontradas es reportada en su formato específico en frente al procedimiento correspondiente con sus referencias bibliográficas.
- El reporte de la frecuencia de utilización de cada procedimiento se expresa en términos de frecuencia por cada 100.000.



Desarrollo Metodológico

C. Opinión de expertos

- Agrupación de los dispositivos por especialidad quirúrgica, con su respectivo procedimiento, para consultar las frecuencias de uso con las Sociedades Científicas.
 - Neurocirugía
 - Urología
 - Cirugía plástica
 - Oftalmología
 - Otorrinolaringología
- Obtención de información sobre procedimientos y dispositivos alternos.
- Obtención y consolidación de resultados.



Desarrollo Metodológico

C. Opinión de expertos

- Nombres alternativos: Denominación, preferiblemente en genérico, del dispositivo en estudio, de no conocerlo escribir el nombre comercial.
- Uso de procedimiento relacionado: Se determina como SI o NO en cuanto a su uso en la práctica clínica según la experiencia y/o conocimiento científico.
- Frecuencia de uso procedimiento relacionado: Se determina en porcentaje, corresponde a la frecuencia aproximada de uso en la práctica clínica según la experiencia y/o conocimiento científico. Siendo 0% = nunca se usa y 100% = es indispensable para el procedimiento y siempre se usa.
- Procedimientos alternos: en un máximo de 3, se enumeraron otro(s) procedimiento(s) en el que se use el dispositivo en estudio en la práctica clínica según la experiencia y/o conocimiento científico del encuestado.
- Referencias: Relación de las fuentes bibliográficas correspondientes a la información suministrada.



RESULTADOS PROCEDIMIENTOS GRUPO III EN LA NOTA TÉCNICA

Categoría	Número de procedimientos
Procedimientos Incluidos Acuerdo 008 de 2009 Frecuencia estimada	230
Procedimientos Incluidos Acuerdo 008 de 2009 Frecuencia observada	141
Procedimientos No Incluidos Acuerdo 008 de 2009	124

- La frecuencia de 230 fue estimada a partir de la literatura y se revisaron 261 referencias.
- El 52% de los procedimientos es sustituto de otro previamente incluido en el POS.
- Para la estimación de su severidad y su costo, se tuvo en cuenta una frecuencia mayor o igual a la reportada por las EPS en el 74% de los casos, que representan el 67.4% del costo total de los procedimientos del grupo III.



Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Gracias

jcastrillon@minproteccionsocial.gov.co

johanna.castrillon@gmail.com